Comunicado 324

Comisión de Derechos Culturales aprueba entrega de Medalla al Mérito en Artes 2022

- *Cinco mujeres, siete hombres y dos agrupaciones serán merecedoras del reconocimiento*

05.12.22. La Comisión de Derechos Culturales del Congreso de la Ciudad de México aprobó la entrega de la Medalla al Mérito en Artes 2022 a 14 seleccionados, por sus trayectorias en las disciplinas de arquitectura, artes visuales, artes escénicas, diseño, letras, música y patrimonio cultural.

Las y los congresistas locales votaron a favor de reconocer en la categoría de Arquitectura al doctor Bernardo Gómez Pimienta y al arquitecto León Benjamín Romano Jafif; mientras que en Artes Visuales la merecedora del reconocimiento es la artista plástica Edysa Ponzanelli, mientras que la actriz mexicana Ana Ofelia Murguía fue seleccionada en la categoría de Artes Escénicas.

En la disciplina de Diseño será reconocida la doctora Luz del Carmen Alicia Vilchis Esquivel; en Letras se galardonará a Carlos García Villarreal, por sus aportaciones en literatura; Becky Rubinsteinm, periodismo y a Enrique González Rojo Arthur, poesía, siendo este último premiado de forma póstuma.

En la categoría de Música, los seleccionados fueron el maestro Héctor René Infanzón Delgadillo, el maestro Rigoberto Alfaro, y la compositora Iraida Noriega, además de la agrupación La Única Internacional Sonora Santanera.

En la última disciplina, Patrimonio Cultural, los dos seleccionados fueron el doctor Saúl Alcántara Onofre, profesor investigador de la UNAM, seleccionado por la salvaguarda, recuperación y restauración de patrimonio cultural y natural; y el sonido Amistad Caracas, distinguidos por sus esfuerzos para preservar la música sonidera en la Ciudad de México.

Por otra parte, la comisión aprobó realizar una mesa de trabajo con las autoridades responsables de la aplicación de la normatividad en materia cultural de la Ciudad de México, la cual se llevará a cabo el martes 10 de enero de 2023.

Lo anterior se deriva de la comparecencia de la titular de la Secretaría de Cultura, Claudia Stella Curiel de Icaza, ante la Comisión de Derechos Culturales, en donde señaló la importancia de analizar el marco legal en materia cultural para garantizar los derechos culturales de las y los capitalinos.

Finalmente, la congresista Pardillo Cadena recalcó que revisarán el contenido de la Ley de Espacios Culturales Independientes y la Ley de Patrimonio Cultural, Natural y Biocultural de la Ciudad de México.

--oOo--